

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 35

FECHA	:	Julio 3 de 2025
HORA	:	10:34 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, ausente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente virtual
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, ausente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, ausente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Propositiones y varios.
 - Propositiones:

Proposición no. 035, Citar formalmente al Director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Putumayo (DATT Putumayo), e invitar al Comandante de la Policía de Tránsito del Departamento del Putumayo, a fin de que comparezcan ante la Honorable Asamblea Departamental y expongan un informe detallado sobre la situación actual de la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos en el Departamento. Presentada por el diputado Diego Figueroa.

- Varios:
3. Lectura y aprobación de:
 - Acta No. 033 del 25 de junio de 2025.
 - Acta No. 034 del 26 de junio de 2025.

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 7 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 7 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario. En el Transcurso ingresa virtualmente el diputado Iván Narváez, caso fortuito por ola invernal.

Diputados ausentes: Jorge Julio Arredondo Ardila, comisión. Ana María Cuéllar Cubillos, incapacidad médica. Nolver Jair Figueroa Delgado, comisión.

2. Propositiones y varios.
 - Propositiones:

Proposición no. 035, Citar formalmente al Director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte del Putumayo (DATT Putumayo), e invitar al Comandante de la Policía de Tránsito del Departamento del Putumayo, a fin de que comparezcan ante la Honorable Asamblea Departamental y expongan un informe detallado sobre la situación actual de la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas,

ciclistas, agentes de tránsito y vehículos en el Departamento. Presentada por el diputado Diego Figueroa.

El señor presidente declara abierta la discusión y cede la palabra al diputado autor.

El diputado Diego Figueroa, autor de la proposición NO. 035, sustenta el porqué de la presentación de esta.

El diputado Mauro Sánchez, solicita también invitar a algunas secretarías de tránsito municipal, con lo que está de acuerdo del diputado Wilian Botina.

El diputado Diego Zambrano anuncia su voto positivo, pero considera que no es necesario llamar a los secretarios de tránsito municipal, solo llamarlos a hacer campañas educativas.

El diputado Wilder Castañeda, expresa que este tema ya es abordado por un candidato presidencial, y que los retenes no cumplen una labor informativa.

Considera el presidente está de acuerdo con las campañas educativas, y que los retenes deben hacer en partes visibles, vías rectas.

Solicita el diputado Diego Figueroa, tener en cuenta las observaciones.

Cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 7 diputados presentes:

José Yanis Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón Diego Armando Figueroa Muñoz	Karina Ramírez Romero. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
---	--

- Varios:

El diputado Diego Figueroa, expresa su descontento con la administración departamental porque en el mes de junio no se realizó el desfile de la comunidad diversa de Mocoa y no hubo apoyo para tal fin. Comenta que se hará una citación para solicitar informe para conocer la destinación de estos recursos y la explicación.

El diputado Wilder Castañeda hacer referencia a las afectaciones en todo el departamento debido a la ola invernal y propone invitar al secretario de gobierno e ingeniero Yela de la gestión del riesgo departamental para que se informe las acciones adelantadas para ayudar a los municipios.

El diputado Wilian Botina, está de acuerdo con la invitación debido a la situación de desbordamientos de los ríos.

El diputado Iván Narváez, expresa que está conectado virtualmente a causa de esta misma situación invernal, e informa sobre el confinamiento en que se encuentra la comunidad de Puerto Vega Teteyé por causa de crecimiento del río. Espera que gestión del riesgo active las alertas tempranas de protección a la comunidad.

3. Lectura y aprobación de:

- Acta No. 033 del 25 de junio de 2025.

- Acta No. 034 del 26 de junio de 2025.

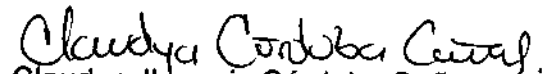
Leídas y sometidas a consideración, se aprueban por unanimidad de los siete diputados presentes:

José Yaris Bastidas Betín. Wilián Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón Diego Armando Figueroa Muñoz	Karina Ramírez Romero. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
---	--

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente a las 9 am.



José Yaris Bastidas Betín
Presidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General